

# EL CORREO

Nº 5.755

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número sueldo, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Domingo 26 de Enero de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5.755

## Contra la disolución

Muy notable, por su doctrina y su lógica, es un artículo que publica hoy nuestro estimado colega *El Tiempo* para combatir la disolución de las Cortes, mereciendo ser reproducidas las atinadas observaciones que formula:

«Uno de los mayores errores—dice—del gobierno, hijo, como otros muchos, no tanto de equivocación del juicio como de endebez en la voluntad, fué no disolver las Cortes tan pronto ocupó el poder, como hicieron los conservadores ingleses, como lo hacen en todo régimen parlamentario los ministros que tienen convicción de sus fines y energía.

La dilación solo sirvió para rehabilitar al partido liberal de su triste y todavía inexplicable caída, y para quebrantar a la situación nueva, que tan sin razón se queja ahora de las blanduras y mansedumbres con que la mayoría la trató, en aquellos mortales meses de régimen anti-parlamentario, y ahora se recogen los frutos que dan de sí las debilidades y los aplazamientos inmotivados.

Hoy se encuentra el gabinete con que para disolver el Parlamento liberal es tarde, y para convocar elecciones nuevas es pronto; imposible es imaginar ocasión más inoportuna y desdichada para pedir a S. M. el decreto de disolución y para lanzar al país a una contienda electoral, y la responsabilidad es exclusivamente del gobierno, que tuvo la libertad más completa, y la facilidad más notoria para haber hecho con asentimiento de todos en el último Mayo, lo que en Febrero solo ha de ser bien recibido por los candidatos impacientes de sentarse en el salón de sesiones y de utilizar el papel de cartas con el membrete de su condeado distrito.

La gravedad de la resolución es considerable; al Sr. Cánovas, sin duda alguna, no se le oculta, y visiblemente vacila.

Nunca habrá tenido tan fija en su mente aquella advertencia del libro de los Proverbios que dice: «Mejor es mirar el fin del negocio, que su principio.»

No tropiezo, por el momento, con graves dificultades para disolver: las fuerzas políticas de nuestros partidos, las mismas airadas campañas de algunos órganos de gran circulación suelen templarse mucho cuando las actas ministeriales y de oposición andan en disputa; llegarán a tiempo y en sazón las adhesiones que se esperan, siguiendo a los telegramas generosos y cristianos actos indubitados que los confirmen; el Sr. Sagasta extremará los epítetos, pero no las actitudes, los republicanos escasamente se entenderán para nombrar interventores; los carlistas agenciarán distritos de conservadores réprobos, y nosotros predicaremos corrección y prepararemos a nuestros amigos para el efectivo disfrute de los placeres morales que tan donosamente nos reconoció el presidente del Consejo desde un principio, como nuestro patrimonio en la política y en la administración del país.

Pero en la conciencia de todos está, desde el más alto hasta el más bajo, que estas elecciones llegan como ningunas a destiempo.

El ministerio está estremecido por crisis que le han librado de riesgos inmediatos y agudos, mas no sin debilitar su constitución y dejarle temerosos gérmenes de enfermedades crónicas y conunciones prematuras; el partido conservador sigue dividido, y es ya notorio a todos que las elecciones se preparan para llegar a la unidad, mas no por la concordia, sino por la extirpación; la representación antillana fallará a su puesto, cuando la opinión tiene fija en ella sus intereses, ó vendrá sin prestigio ni fuerza, como hija monstruosa de componendas entre generales y caudillos cubanos; y la mayoría, que ya se esboza en el encasillado de las secretarías íntimas, tendrá como flanza de la suspirada unidad, la mansedumbre y el reposo de espíritu en la cesantía, tan de antiguo acreditados en el señor Romero Robledo.

Tristes auspicios para un Parlamento que habrá de resolver en condiciones tan difíciles quizá el más grave y pavoroso de los problemas nacionales, y del que debería esperarse ayuda a poner coto y término á esa anarquía infecciosa que por todas partes nos invade y ocupa, lo mismo en el gobierno local que en la instrucción pública; al igual en la Marina que en la Administración de justicia, debilitando todas las energías, matando con desconoladores y elevados ejemplos todos los entusiasmos, envenenando con perpétuas impudencias en los más altos, la fé y la satisfacción de conciencia de los más humildes.

Ocasión era esta para que el gobierno hiciese un supremo esfuerzo y se sometiera a cualquier arbitrio para evitar tan desdichada disolución y tan mal preparada convocatoria; pero si no lo hace, si entiende de su deber pedir a la Corona el decreto, á lo que le obliga el más elemental de sus deberes es á que sepa el poder real, que ha de otorgárselo, y el país, que ha de acudir á las urnas, para que lo pida, y en primer término sobre estas dos cuestiones capitales:

¿Qué piensa el actual gabinete sobre la política y el porvenir de Cuba, en cuanto al régimen de su gobierno y administración? ¿Qué se propone hacer del partido y de la política conservadora en España?

Porque si solo se trata de allegar hombres y dinero a la guerra y de enviar generales y soldados según los planes en la Habana, eso lo podría hacer un gobierno ínterino y lo obtendría de las Cortes un ministerio de Negocios, si el Sr. Cánovas no quisiera mercader de nuevo las blanduras del Sr. Sagasta.

El Sr. Cánovas no puede pedir solo para eso unas elecciones generales.

Debemos saber aquí y en Ultramar qué política inspira á la guerra y ha de presidir á la paz, pues tratándose de guerra interior como es la de Cuba, no se puede hacer sin política, y es grave culpa no proclamarla de un modo decidido y resuelto, para que las fuerzas que han de ayudar á la lucha y á la pacificación se muevan con fé y conciencia de su obra.

Sin esas condiciones, comprendemos que el decreto de disolución se dé, porque no es esta hora de provocar conflictos graves en la política española; pero no nos explicamos que el decreto de disolución se pida, porque es ya hora, y aun un tanto retrasada, de que se sepa que el partido conservador tiene otros ideales más altos que el de arrancar hojas sucesivas del calendario americano ejerciendo el poder.

política inspira á la guerra y ha de presidir á la paz, pues tratándose de guerra interior como es la de Cuba, no se puede hacer sin política, y es grave culpa no proclamarla de un modo decidido y resuelto, para que las fuerzas que han de ayudar á la lucha y á la pacificación se muevan con fé y conciencia de su obra.

Sin esas condiciones, comprendemos que el decreto de disolución se dé, porque no es esta hora de provocar conflictos graves en la política española; pero no nos explicamos que el decreto de disolución se pida, porque es ya hora, y aun un tanto retrasada, de que se sepa que el partido conservador tiene otros ideales más altos que el de arrancar hojas sucesivas del calendario americano ejerciendo el poder.

## EL ARANCEL Y LOS BILLETES DE CUBA

Explicando anoche el señor ministro de Ultramar el objeto á que principalmente tiende el pensamiento de establecer un impuesto de guerra sobre las mercancías que se importan en la isla de Cuba, manifestó que la medida—si se adopta—estará encaminada á reforzar la garantía de los billetes hipotecarios de Cuba, papel que á todos interesa que no sufra depreciaciones de importancia, pues su baja representa para el gobierno la necesidad de reponer garantías y, por lo tanto, la disminución de medios para arbitrar recursos y para el crédito que quebranta sensible que afectaría á los que no han vacilado en emplear en él su dinero ó en aceptarlo á cambio de crecidos préstamos hechos al Estado.

En cuanto á si el impuesto gravará á las procedencias extranjeras y nacionales, ó solo á éstas últimas, el Sr. Castellano, al contrario del Sr. Navarro Reverter, no parece inclinado á gravar las mercancías extranjeras.

## EL BANCO

y los recursos para Cuba.

Ayer, después de la conferencia de varios consejeros del Banco, volvió el Sr. Barzanallana á ver al Sr. Cánovas.

Dícese que el Banco no está dispuesto á desbacerse de las obligaciones del Tesoro que posee en cartera, y menos á reemplazar este papel por billetes de Cuba.

En la reunión que celebrará el miércoles próximo el Consejo del Banco de España, dícese quedar acordado el nuevo préstamo al Tesoro de 50 millones de pesetas con garantía de billetes hipotecarios de Cuba.

La operación se hará en condiciones iguales á la anterior de otros 50 millones. De ese primer empréstito aun tiene el gobierno á su disposición en el Banco unos 26 millones de pesetas.

## RETRAINIMIENTO EN CUBA.

Ha sido objeto de los naturales comentarios, este suceso que anoche publica *La Época*:

«Los telegramas que se recibían de Cuba anuncian que los autonomistas se abstendrán de acudir á las elecciones si se convocaran pronto.

Esta noticia no debe sorprender á nadie, pues lo mismo los constitucionales que los reformistas opinan que en el estado actual de la gran Antilla no pueden celebrarse allí elecciones, y así lo tiene entendido el gobierno de S. M.

Por lo tanto, el retraining, tanto de los autonomistas como de los reformistas y constitucionales, sería impuesto por las circunstancias.»

También *La Época*, al recoger rumores de retraining de los partidos en la Península, califica esta supuesta actitud de facinorosa, por lo que debilitaría al poder público, á lo cual replica *El Globo*:

«La mayoría debe entender que lo faccioso es promover perturbaciones en el país convocando á elecciones generales en las actuales circunstancias, y especialmente en Cuba. Mas aun, si se tiene en cuenta que las actuales Cortes no han escaseado al partido conservador los medios que necesitaba para gobernar y los que el patriotismo reclama.»

## BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El que publica la *Gaceta* de hoy no acusa variación alguna en el oro. La plata ha aumentado en 5.954.914'32 pesetas.

La cuenta con los corresponsales en el extranjero ha disminuido en 1.514.273'09 pesetas.

Los descuentos han aumentado en pesetas 1.039.892'98, y los préstamos en pesetas 2.086.423'60.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha disminuido en 453.560'18 pesetas.

Los billetes en circulación han sufrido un descenso de 972.825 pesetas; por el contrario, las cuentas corrientes han aumentado en 7.649.377'80 pesetas, y las reservas de contribuciones en 620.466'81 pesetas.

## LOS DIPUTADOS REPUBLICANOS

En la reunión que, según dijimos anoche, habían celebrado en el Congreso las minorías republicanas, presididas por el señor Pi, expuso el Sr. Carvajal la conveniencia de que se aprovechara la opinión que existe en el país, para celebrar meetings en provincias y hacer propaganda republicana.

La idea fué acogida con entusiasmo por el Sr. Salmeron; pero el Sr. Pi hizo observar que nada práctico se conseguiría con ello, cuando ni los jefes ni las agrupaciones se hallaban acordes en un programa común,

y á mayor abundamiento, cuando en las masas no había ya ni fé ni esperanza después de veinte años, durante los que inútilmente se les ha venido anunciando el triunfo.

Después de un animadísimo debate, y no pudiendo llegar á un acuerdo definitivo, por la resistencia del Sr. Pi, se acordó únicamente que mañana por la tarde se reúnan con el Sr. Pi los Sres. Labra y Carvajal, para proponer un plan de conducta á sus compañeros.

## PALMAROLI.

Ayer falleció en Madrid, á los setenta y un años de edad, D. Vicente Palmaroli, uno de los artistas que dejaron huella en la historia de la pintura contemporánea, pues pertenecía á aquella pléyade brillante de pintores que mantuvieron tan alto en nuestros días el prestigio de las Bellas Artes españolas.

Disípulo de su padre, de D. Federico de Madrazo y demás ilustres profesores de las enseñanzas que dependían de la Real Academia de San Fernando, y más tarde de las Escuelas de Roma, en donde estuvo pensionado por la reina doña Isabel II, sus triunfos artísticos se hallan unidos al brillo de las Exposiciones celebradas en Madrid.

En la de 1882 expuso su cuadro de *Santiago, Santa Isabel, San Francisco y San Pio, patronos de España, de los Reyes y del Pontífice, intercediendo con San Ildefonso, santo tutelar del príncipe de Asturias, para que le proteja y le guie*, en el que supo vencer las dificultades que la composición ofrecía, y por el cual obtuvo segunda medalla.

Pero la obra maestra de este reputadísimo artista, es la que con el título de *La capilla Sclotina* expuso en 1886, y que fué premiada con medalla de primera clase. También obtuvo igual distinción en 1871 por su cuadro *Los enterramientos de la Mendocia*, existente hoy en una de las escaleras del Ayuntamiento de Madrid.

En 1872 tomó asiento en la Real Academia de San Fernando, y en 1882 fué nombrado director de la Academia Española de Roma, cargo que ha desempeñado largo número de años.

Esta tarde, á las tres, se ha celebrado su entierro, siendo una manifestación de duelo á la que han asistido todos los amantes de las bellas artes que se encuentran en Madrid.

¡Descansen en paz el ilustre pintor!

## REVISTA DE PARÍS

En medio de los escándalos que se multiplican y á pesar de la vergüenza y del descorazonamiento que producen, la sociedad elegante se divierte de lo lindo; comidas, reuniones, bailes y cenas se hallan en su apogeo. El nuevo embajador de Austria-Hungría y Mma. Wolkenstein-Frostburg inauguraron con una brillante recepción oficial el palacio de la embajada; la embajadora recibió á los invitados vestida con un rico traje de raso color gris plata, adornado con soberbias pieles de marta cibielina y profusión de encajes de Alençon con recogidos por grandes broches de brillantes.

La marquesa de San Carlos, esposa del secretario de la embajada de España, dió un espléndido baile blanco en sus salones cuajados de camelias coloradas y blancas y en los que se congregaron las más hermosas y elegantes damas de la colonia extranjera. Estas fiestas y estas galas terminaron con opíparas cenas, servidas en mesas de diez cubiertos, adornadas con flores, servicios de plata y porcelanas raras.

Se han dado además reuniones en los salones de la sociedad aristocrática, con motivo de los contratos de matrimonio, que se han celebrado con lujoso acompañamiento de regalos y de trajes; según es costumbre, desfilaron los invitados ante las mesas llenas de piezas de plata, objetos de arte, bronce, orfebrería, joyas y diademas de pedrería; admirábase los hermosos muebles antiguos, las fotografías de los coches y de los caballos de lujo, los cuales, por desgracia para el amor propio de los donantes, no podían figurar al natural en aquéllas suntuosas habitaciones. Entre los matrimonios, debo citar el del marqués de Bonneval con la hija del conde de Haussonville, el fiel y devoto servidor de la casa de Orleans. El duque de Chartres asistió á la ceremonia nupcial en la iglesia de Santa Clotilde, que estaba decorada á maravilla, con grupos de palmas y de mazorcas de flores.

Otra fiesta de la misma especie celebróse entre la sociedad artística con motivo del enlace de la hija de nuestro célebre pintor escultor Gerome; asistieron á ella todas las notabilidades de París, las mujeres con ostentosos trajes de terciopelo cubiertos de brillantes, bordados en oro, plata y acero, encajes ó pieles, cubiertas las cabezas con grandes sombreros de terciopelo negro con encajes en oro recargados de plumas y rosas. Jamás el lujo y la elegancia desplegaron tanto fausto.

Por último, esta noche, como nota culminante de la fiesta universal, tenemos el primero de los grandes bailes de la Opera con batalla de flores de Niza y bolas de nieve, nueva diversión llamada de la pesca milagrosa, al compás de una música infernal de tres orquestas monstruosas.

Todo se confunde y se baraja sin diferencias, el ciano y el Champagne, y la alegría rivaliza con los palecimientos; es verdaderamente una sociedad en el delirio, que quiere divertirse á todo trance y que marcha á la catástrofe riendo y con los ojos cerrados voluntariamente.

En medio de este desbordamiento del placer y del escándalo, los parisenses han sentido un instante de viva satisfacción á causa del acuerdo de la comisión de la Cámara, que por 7 votos contra 4 se ha opuesto á que se devasten los Campos Elíseos en

provecho de la Exposición de 1900; la comisión ha rechazado todo atentado á esta real avenida, á la demolición del Palacio de la Industria, á la construcción de un puente monumental que la uniera á los Inválidos; en una palabra, á todo el plan del gobierno, y quiere que la Exposición se circunscriba á la ribera izquierda del Sena, como la de 1889.

Hé aquí, pues, á la comisión de la Cámara en un conflicto con la comisión organizadora nombrada por el gobierno. No insistiré por hoy en este asunto, reservándome explicar con más claridad y extensión en una carta especial las diversas fases del problema que agita la opinión.

De todos modos, cualquiera que sea el plan que se adopte, cualquiera que sea el lugar que se señale y la reducción que se imponga al proyecto, y sean cuales fueran las razones sociales, morales y económicas puestas en juego, tendremos la Exposición de 1900. A pesar de esto, no dejaré de ser interesante el estudio del asunto á los futuros visitantes de la gran feria, que probablemente será la última de esta clase.

A pesar de los arreos, escándalos de la vida privada, del periodismo y de la política, no es menor de la acostumbrada el muedumbre que acude á los teatros y á los establecimientos de diversión. Algunos datos, los menos posibles, lo prueban: solo en la Opera los ingresos que el año 1894 fueron de unos 3.146.000 francos, ascendieron en 1895 á unos 3.193.000 francos. En la Comedia Francesa 2.000.000 en 1894 y en 1895 tuvieron un aumento de 116.000 francos. El conjunto de ingresos de nuestros veintinueve teatros alcanzó en 1894 la fantástica suma de 17.819.000 francos, y en 1895 18.512.000 francos, ó sea de más en 1895 692.852 francos. ¡Véase bien claro que, á pesar de todo, la locura de las diversiones va siempre en aumento!

No puedo hablar del teatro sin hacer mención del paso por París de una estrella de primera magnitud, la Patti, que ha prestado el concurso de su gran talento—mediante una modesta propina de 10.000 francos—á una representación dada para recaudar fondos para el monumento de nuestro gran fabulista Florian.

Al hacer presente la locura de placeres y fiestas que se apoderan de todo París, no debo, sin embargo, dejar sin mención las fundaciones caritativas que forman el contrapeso. Muchas personas de las colonias española y americana se han reunido estos últimos días en la embajada de España y se han ocupado en el Obrador hispano-americano, institución destinada á auxiliar á sus compatriotas infortunados.

Se ha designado una comisión de estudio encargada de arbitrar los medios para llegar á una solución eficaz: la presidencia honoraria la ha aceptado el duque de Mandas, embajador de España, y la efectiva el marqués de Casa-Riga.—G.

18 de Enero.

## NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

### Pormenores de un combate.

Ya se conocen por los telegramas de los corresponsales algunos pormenores del encuentro entre la columna Galvis y las partidas capitaneadas por Máximo Gomez, de que anoche dimos cuenta en el telegrama oficial.

La acción tuvo lugar en la mañana del día 24.

Al llegar la fuerza leal á Pozo Redondo (caserío situado á unos cuatro kilómetros de Batabanó), tuvo confidencias el general Galvis de que el enemigo cruzaba la línea férrea por San Felipe.

Inmediatamente decidió salir en su busca, dirigiéndose para cortar el paso á Punta Nava.

A la media hora de camino, las tropas divisaron una numerosa partida rebelde, que fué atoneada.

Avanzando más, consiguieron los soldados fraccionar en dos grupos á los insurrectos en el potrero San Rafael.

Desde este punto hasta Quivican, los insurrectos fueron batidos continuamente en su huida.

Han tenido muchas bajas.

Una guerrilla pudo cargar al machete una vez, é hizo cinco muertos al enemigo, cogiendo además mucho armamento, algunos caballos y dos prisioneros.

Las tropas leales han tenido dos heridos. El fuego duró cinco horas.

Según han declarado los prisioneros, el cabecilla Castillo ha herido de machete y de bala.

También han dicho los prisioneros que Máximo Gomez ha herido desde la acción que tuvo también con la columna Galvis días pasados en el ingenio Logía.

La herida es un balazo. El proyectil penetró por la parte anterior del muslo derecho, saliendo por la posterior, muy cerca de la rodilla.

### Situación apurada de Máximo Gomez y Maceo.

Sábese por noticias que se consideran fidedignas, que la situación en que actualmente se encuentra Máximo Gomez es muy apurada.

El día 16 envió una comisión á la provincia de Matanzas con encargo de ordenar á los cabecillas Nuñez y Alvarez que aprovecharan la primera ocasión para internarse en la provincia de la Habana con 1.500 hombres de infantería y caballería, y que se unieran á las partidas que aquel manda.

Después del día 16 ha enviado otras dos comisiones, apremiando á los mismos cabecillas, y diciéndoles que urge mucho la presencia de dichas fuerzas en la provincia de la Habana.

Parece que el generalísimo está preocupado además, por la situación en que se encuentra Antonio Maceo, perseguido de cerca por las columnas que operan en Pinar del Rio.

Tiene también Máximo Gomez el propósito de que se le unan las fuerzas que acudilla el cabecilla mulato.

Esta situación aumenta la ansiedad en la Habana, por conocer los sucesos que en breve deben desarrollarse.

### Combate con Maceo.

En Cayo Lusa se ha realizado un encuentro entre la columna Luque y las fuerzas del cabecilla Antonio Maceo.

Se sabe que la lucha fué muy reñida y que el enemigo tuvo muchas bajas.

Entre éstas se encuentra la del cabecilla Bermudez, que resultó gravemente herido.

La columna tuvo también sensibles bajas.

Resultó muerto el teniente de infantería D. Estéban Méndez.

Entre los heridos se halla otro teniente, D. Francisco Romero.

### El cabecilla Rojas, prisionero.

La columna del coronel Ariza ha hecho prisionero en un bohío, donde estaban curándole de una herida, al cabecilla Antonio Rojas.

También quedaron prisioneros otros rebeldes.

Uno de éstos emprendió la fuga; pero cayó en poder de los soldados, sin hostilizarle.

Al ser detenido gritó:

—¡Viva Cuba libre!

Después confesó que no había luchado contra las tropas, pero que iba á unirse á la insurrección.

Otro rebelde, viendo que no podía escaparse, aprovechó un momento en que no le veían los soldados y se ahorcó.

### Detenidos por sospechosos.

El juez de San Cristóbal, D. Pedro Rodriguez, ha detenido á varios sujetos sospechosos, vecinos de dicha población y de otros pueblos de la misma provincia.

También han sido presos en la capital de Pinar del Rio dos individuos en quienes recaían vehementes sospechas de apoyar la causa de la insurrección.

### Cabecilla muerto.

Se ha confirmado la noticia de la muerte del cabecilla Simon Sanchez.

Ha muerto á consecuencia de las heridas que ha recibido en uno de los encuentros de estos últimos días.

### Incendios.

Continúan recibiendo noticias de los desmanes cometidos por los rebeldes.

En la provincia de Matanzas han realizado algunas fechorías.

Entre otras, en el sitio denominado Masantal del Acueducto han incendiado varios edificios.

### Rabi y Rios derrotados.

El general Sr. Muñoz, al mando de su columna, alcanzó en las inmediaciones de Manzanillo á las partidas rebeldes de los cabecillas Rabi y Rios, que pretendían pasar el río Cauto.

Al atacar impetuoso de nuestros soldados costearon los insurrectos con una tenacidad raras veces demostrada por ellos.

El combate duró dos horas.

La tropa derrotó al enemigo, ocupando las posiciones que éste tenía y haciéndolo huir desordenadamente con muchas bajas, que aun no se han podido precisar.

Nosotros tuvimos un muerto, ocho heridos graves y ocho leves.

### Encuentros en Las Villas.

Fuerzas del regimiento de Zaragoza han tenido un encuentro en las inmediaciones del ingenio Esperanza, en terrenos de Santa Rita y Nombre de Dios, con las partidas rebeldes que mandan los cabecillas Aniceto el Negro, Antonio Ramirez de Islaño y el titulado brigadier Torres.

Los insurrectos se resistieron con tenacidad, pero al cabo nuestros soldados consiguieron dispersarlos, causándoles varios muertos y heridos y cogiéndoles caballos y algunas municiones.

Según los vecinos de San José de las Lajas, las partidas derrotadas llevaban bastantes heridos y dos muertos.

El coronel Sr. Lara ha telegrafado á Santa Clara que la partida del cabecilla Sixto Roque conduce 100 heridos hacia el ingenio Trujillo.

### Material de guerra.

El vapor *Alfonso XII* conducirá á Cuba millon y medio de cartuchos Maüsser.

El *Buenos Aires* llevará á bordo el material de guerra siguiente: dos cañones Krupp, cuatro de 15 centímetros con sus respectivos accesorios y material sanitario para cinco esquadrones.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Anteayer, á las dos de la tarde, tuvo efecto en la parroquia de la Concepción de esta corte el enlace de la bella señorita María del Carmen Blanco Padilla con el distinguido joven Sr. Puig.

Ayer tarde fué el primer sábado que en el presente invierno recibía á sus amigas la bondadosa marquesa viudada Valdeiglesias.

La señora Barnés de Gomez, ve los viernes muy concurridos y alegres los salones de sus lujosas moradas.

En el último llamó la atención una preciosa niña de once años, hija del popular autor dramático D. Javier de Burgos, que toca admirablemente el piano y canta á la perfección canciones guajiras.

El viernes ha sido pedida por el conde de Pié de Concha la mano de la bella señorita doña Consuelo de Goynechea, hija de los condes de Guasqui, para su hijo y heredero de su título, D. Luis Silva.

También la señora doña Luisa de la Prada ha practicado un acto semejante en fa-

vor de su hijo D. Lorenzo de la Somera, quien en breve será esposo de la bella señorita de Campillo.

La joven condesa de Torrepalma, hija segunda de los marqueses de Valmediano, ha dado á luz un niño en la capital de la vecina República.

Para el viernes próximo se dispone en el teatro de la Princesa una función benéfica en que tomarán parte distinguidos aficionados.

A esta función invita el señor embajador de Francia.

EMBARQUE DEL GENERAL WEYLER

Detalles del embarque.

Los telegramas de Barcelona dan minuciosos detalles de la entusiasta despedida que dispensaron todas las clases sociales de aquella capital al general Weyler.

A continuación publicamos los más interesantes:

En la iglesia.

Cuando terminó la misa á que asistió el general Weyler, era tal la aglomeración de gente en el templo, que el general, á pesar de los esfuerzos de la guardia, no podía abrirse paso para salir. Todo el mundo, incluso muchas mujeres, se agolpaban ansiosas de despedir al general. Le cogían las manos, le abrazaban y hasta le besaban.

De pronto la muchedumbre comenzó á gritar ¡viva España! ¡viva Weyler! ¡viva Cuba española! sin tener en cuenta la santidad del templo ni las amonestaciones del Obispo, pidiendo que los vitores se reservasen para darlos en la calle.

El entusiasmo era grandísimo, no podía reprimirse.

Después de ímprobos trabajos logró verse en la calle la comitiva oficial.

En el muelle.

Desde el templo hasta el muelle era imposible circular. Miles de personas ocupaban las calles y se estorbaban por colocarse al lado del general. Todos querían hablarle y estrecharle la mano.

Legó por fin la comitiva al muelle después de muchos trabajos.

Hubo desmayos, pérdida de sombreros, rotura de trajes. Los que estaban cerca del general estuvieron á punto de ser lanzados al agua; tal era la masa de gente que los empujaba.

De todas partes se oían vivas á España y al general Weyler.

Cuando el general y las demás autoridades embarcaron en la falúa, redoblaron los vitores y aplausos.

El general pisó en pie, descubrióse y dió vivas á la integridad de la patria.

Millares de vivas, dados con un verdadero entusiasmo, contestaron al general.

Un obrero que vestía de blusa arrojó sobre el general y le besó en la mejilla.

La bahía.

El espectáculo de la bahía era brillantísimo é indescriptible.

Un número considerable de botes, vaporcitos y remolcadores, rodeaban al trasatlántico.

Millares de personas daban vivas y agitaban sombreros y pañuelos.

Muchos buques estaban empavesados y adornados con vistosas banderas.

Las músicas alegraban el espacio con sus sonos.

El «Santo Domingo.»

Aun cuando en otros embarques dabanse pasos para poder entrar á bordo, el general había dispuesto que entrase ayer en el «Santo Domingo» todo el que quisiese.

Cuanto Barcelona encierra de más selecto, hallábase sobre la cubierta del buque.

Había también sobre cubierta muchos jefes y oficiales y representantes del Ayuntamiento y comisiones llegadas de todo Cataluña.

Cuando llegó el general al buque fué vitoreado por todos los que estaban allí.

La marcha.

A las once levó anclas el «Santo Domingo», poniéndose en marcha.

Los marineros de todos los buques, subidos en las vergas, prorumpieron en vivas.

Todos los vapores surtos en el puerto saludaron al general con las sirenas.

Hasta que se perdió de vista el vapor «Santo Domingo» no cesaron los vivas.

LAS CIGARRERAS DE SEVILLA.

La manifestación.

Sevilla 25 (8 noche).

Unas 3.000 cigarrereras organizaron esta tarde una manifestación que recorrió las principales calles de la capital, dando desaforados gritos contra el director de la fábrica de tabacos.

Las manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, y una comisión subió al despacho del gobernador, á quien expusieron sus quejas, diciéndole que se las trababa mal y que se las había rebajado el jornal.

El Sr. Leguina las recomendó se disolvieran, manifestándoles que el lunes volverían á reanudar los trabajos en la fábrica, y que el Sr. Quesada ya no estaría en Sevilla porque había sido llamado á Madrid.

Salió la comisión á la calle, y al frente de sus compañeras se dirigió á la Plaza Nueva. Allí una de ellas se subió á un kiosko y refirió la contestación del Sr. Leguina y la promesa que les hizo de que el lunes se reanudarían los trabajos. Como es natural, al oír esto todas las cigarrereras prorumpieron en gritos de alegría y dieron atronadores vivas al gobernador.

Juerga flamenca.

La alegría se comunicó bien pronto á todas las mujeres, y en menos de cinco minutos organizaron una juerga.

Empezó una de ellas bailándose un tango, la siguió otra con una sevillana y en el acto se hizo general el regocijo, cantando unas, bailando otras y coreándolas y jaleándolas las demás.

Después que gritaron y bailaron todo el tiempo que les vino en gana, y cuando ya estaban rendidas las cigarrereras, disolvióse la manifestación.—El correspondiente.

Lo que dice el director.

Sevilla 25 (8 1/2 noche).

El director de la Fábrica, al tener conocimiento de las pretensiones de las cigarrereras, ha manifestado ante varias personas, que no hay motivo alguno que abone la actitud que aquellas han tomado, pues es completamente inexacto que se las haya rebajado el jornal, y mucho menos que no se las trate bien.

Ha manifestado también, que sin dula las cigarrereras han obrado influidas por los artículos que ha publicado un periódico socialista de la localidad.—El correspondiente.

Meridos.

A consecuencia de los sucesos de ayer, han resultado contusos un teniente y cinco individuos de la Guardia civil, y heridos un teniente de Carabineros, un cabo y un guardia que pretendieron impedir la manifestación.

Aunque el gobernador Sr. Leguina dijo á las manifestantes que el Sr. Quesada no estaría más al frente de la fábrica, y que por tanto volverían á trabajar mañana lunes, no parece confirmarse esta noticia, pues se dice que la dirección general de la Tabacalera se opone á dstituir al director y á reanudar mañana los trabajos.

Por cierto que en la forma que pretendía el Sr. Leguina dar solución al conflicto, se terminan todos; pues con satisfacer las pretensiones de los que abortaron, sean ó no justas, no habrá conflicto posible.

Buena manera de entender y practicar el principio de autoridad.

El jefe del partido conservador de la provincia de Sevilla, Sr. Ibarra, celebró anoche una conferencia con el señor ministro de la Gobernación, acerca de las causas que han motivado el motin de las cigarrereras de Sevilla.

El Sr. Cos Gayón ha telegrafiado al gobernador de Sevilla recomendándole que á toda costa atienda á la conservación del orden público.

Con este motivo, y de acuerdo con el delegado de la Tabacalera, se ha ocupado militarmente la Fábrica.

Los destrozos hechos en la Fábrica por las alborotadoras se calculan en unos 3.000 duros.

FOMENTO DE LAS ARTES

Conferencia del Sr. Gasset.

Anoche dió su anunciada conferencia en el Fomento de las Artes, sobre «El soldado en Cuba», nuestro estimado amigo el director de El Imparcial y presidente de aquella Sociedad, D. Rafael Gasset.

Describió el conferenciante las penalidades del soldado español en Cuba, no sólo por las fatigas propias de la campaña, sino por los rigores del clima y por la fiebre amarilla que tantas víctimas ocasiona.

Como testigo presencial que ha sido de varios hechos de armas de la actual campaña, refirió algunos detalles interesantes para acreditar el valor de nuestros soldados y su serenidad y buen humor hasta en los momentos de mayor peligro.

Expresó su confianza en el término favorable de la guerra, y concluyó diciendo que en medio de tantos desastres, de tantas lágrimas y de tantos sacrificios como la campaña supone, el ánimo se fortalece al pensar que país que cuenta con un soldado tan valeroso, jamás podrá ser un pueblo pequeño.

El Sr. Gasset obtuvo muchos y merecidos aplausos del numeroso y distinguido público que asistió á su notable conferencia.

«DOÑA PERFECTA.»

El estreno de la nueva obra dramática del Sr. Galdós, «Doña Perfecta», se celebrará definitivamente pasado mañana martes en el teatro de la Comedia.

Los precios de las localidades para este estreno son los ordinarios.

El reparto es el siguiente:

Doña Perfecta.... Sra. Tabau.  
Rosario..... Sra. Suarez (Nieves).  
María Remedios... Sra. Alvarez (Josefina).  
Librada..... Sra. Cancio.  
Pepa Rey..... Sr. Thuillier.  
D. Inocencio..... Sr. Mario.  
Caballuco..... Sr. Amato.  
Jacintito..... Sr. Vico (Antonio).  
D. Juan Tafetan... Sr. Balaguer.  
D. Cayetano..... Sr. Manso.  
Vargas..... Sr. Vallés.  
Pinzon..... Sr. Morano.  
Tío Licurgo..... Sr. Valentin.  
Pasolargo..... Sr. Villanova.  
Estéban Romero... Sr. Urquijo.

UN DISCURSO DEL SR. CHAMBERLAIN.

BIRMINGHAM 23.—El ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, pronunció anoche un notable discurso en esta ciudad. Dijo que el horizonte político comenzaba á aclararse. Añadió que la repentina é inesperada hostilidad de Alemania á Inglaterra parece que tiende á desaparecer.

Hablando después de las relaciones existentes entre la Gran Bretaña y Francia, manifestó que el último convenio referente á los asuntos de Siam, demuestra que el gobierno de Londres está animado de sentimientos de conciliación y de concordia.

Ocupóse luego en los asuntos de Venezuela, y con este motivo dijo que Inglaterra no tiene para qué discutir la famosa doctrina de Monroe «de América para los americanos», porque no reclama ninguna territorio que de derecho no le pertenezca.

Trató luego de la situación de Armenia y declaró que no puede menos de reconocerse que aquella constituya no solo un peligro, sino una vergüenza para Europa. «Los esfuerzos hechos por Inglaterra, añadió, para poner remedio al deplorable estado en que se encuentra el imperio Otomano, donde los cristianos son víctimas constantes de la ferocidad y del fanatismo de los musulmanes, han sido de todo punto infructuosas por no encontrar el apoyo que han debido prestarles otras potencias. La última parte del discurso estuvo consagrada á los sucesos de Transvaal. El Sr. Chamberlain calificó aquellos de verdaderamente lamentables, pero por fortuna no han interrumpido las buenas relaciones existentes entre los ciudadanos ingleses y los de origen holandés que pueblan el territorio de Transvaal.

En su concepto, una política prudente vendrá á poner remedio á las justas quejas de los ingleses residentes en la República

sud-áfricana, sin comprometer en lo más mínimo la independencia de ésta. Este discurso ha producido excelente efecto, disipando los recelos que de poco tiempo á esta parte inspiraban los asuntos exteriores, los cuales obligaron al gobierno inglés á ordenar algunos aprestos marítimos.—Fabra.

UN DISCURSO DEL SR. SALMERON

Sobre «Impurezas del régimen existente» dió anoche su anunciada conferencia en el Centro republicano el Sr. Salmeron y Alonso.

Conociendo las ideas republicanas del orador, ya pueden suponer nuestros lectores cuál sería la nota dominante en su discurso. Habló, como era consiguiente, de los obstáculos tradicionales, de la incompatibilidad de las formas y las dinastías con la soberanía única de la nación, y habló del absolutismo de los gobiernos que falsifican la voluntad nacional obteniendo Parlamentos amañados.

Habló de la presión que ejercen tambien los gobiernos sobre el poder judicial para que acomode sus fallos á las conveniencias de partido, elevando éstos á los más altos puestos á personas reclamadas por los Tribunales, y de ellos salvados por la inmunidad que concede el voto de aquellas mayorías falsas en delitos peores que los comunes.

Ocupándose del triunfo de la república, dijo que no llegaría hasta que todos los españoles rindiásemos culto al derecho y anteponásemos el deber á toda conveniencia personal, respetando profundamente la libertad de conciencia.

Excusado es decir que el elocuente orador republicano fué muy aplaudido por sus correligionarios.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS.

El batallón de la Princesa.

Ayer salió de Alcoy para Alicante el segundo batallón del regimiento infantería de la Princesa. La población dispuso á los expedicionarios una entusiasta despedida. Antes de partir asistió la tropa á misa, viéndose el templo concurridísimo. El acripiesta pronunció una oración entusiasta alentando á los soldados á arrostrar valerosamente los peligros de la guerra en defensa de la patria.

Terminada la misa, la tropa emprendió la marcha, siendo vitoreada por el pueblo.

Voluntarios á Cuba.

Ayer salió de Almería el vapor Cabo, conduciendo cien voluntarios reclutados en Argelia.

La despedida que se hizo á los expedicionarios fué entusiasta.

En el muelle se encontraba el Ayuntamiento, acompañado de la banda de música municipal y de numerosa concurrencia.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Conferencia del Sr. Pedregal.

El distinguido jurisconsulto y hombre público Sr. Pedregal, dió anoche en este Centro su anunciada conferencia sobre «Modificaciones de nuestra legislación de quiebras».

Después de exponer el conferenciante el carácter social de la quiebra, expuso las imperfecciones salientes de la legislación mercantil actual concerniente á esta materia.

Señaló, como una de las que más exigen ser corregidas, la admisión del estado preliminar de quita y espera, que tantos fraudes ampara, en tanto no se decreta el sequestro de los bienes y la calificación de los créditos previamente á las juntas en que aquella dilatoria se concede.

Expuso la necesidad de abreviar los procedimientos de la quiebra, por los perjuicios que los capitales comprometidos en ella experimentan, diferenciándolos asimismo por razón de la cuantía, á fin de evitar los gastos que las actuaciones judiciales producen.

La reforma debe alcanzar tambien á la organización de los Tribunales que han de entender en las quiebras, en el sentido de que sean los magistrados de mayor categoría á quienes esté atribuido su conocimiento, en beneficio de la justicia y de los intereses todos que aspiran á prevalecer.

El Sr. Pedregal fué muy aplaudido por su notable conferencia.

Señaló, como una de las que más exigen ser corregidas, la admisión del estado preliminar de quita y espera, que tantos fraudes ampara, en tanto no se decreta el sequestro de los bienes y la calificación de los créditos previamente á las juntas en que aquella dilatoria se concede.

Expuso la necesidad de abreviar los procedimientos de la quiebra, por los perjuicios que los capitales comprometidos en ella experimentan, diferenciándolos asimismo por razón de la cuantía, á fin de evitar los gastos que las actuaciones judiciales producen.

La reforma debe alcanzar tambien á la organización de los Tribunales que han de entender en las quiebras, en el sentido de que sean los magistrados de mayor categoría á quienes esté atribuido su conocimiento, en beneficio de la justicia y de los intereses todos que aspiran á prevalecer.

El Sr. Pedregal fué muy aplaudido por su notable conferencia.

Señaló, como una de las que más exigen ser corregidas, la admisión del estado preliminar de quita y espera, que tantos fraudes ampara, en tanto no se decreta el sequestro de los bienes y la calificación de los créditos previamente á las juntas en que aquella dilatoria se concede.

Expuso la necesidad de abreviar los procedimientos de la quiebra, por los perjuicios que los capitales comprometidos en ella experimentan, diferenciándolos asimismo por razón de la cuantía, á fin de evitar los gastos que las actuaciones judiciales producen.

La reforma debe alcanzar tambien á la organización de los Tribunales que han de entender en las quiebras, en el sentido de que sean los magistrados de mayor categoría á quienes esté atribuido su conocimiento, en beneficio de la justicia y de los intereses todos que aspiran á prevalecer.

El Sr. Pedregal fué muy aplaudido por su notable conferencia.

VIAJE DE UN MINISTRO

Ayer tarde llegaron á Granada el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Tejada de Valdosa, y el Nuncio de Su Santidad, monseñor Orstoni, siendo recibidos en la estación por las autoridades y comisiones de la Diputación, Ayuntamiento, Audiencia, Universidad y del clero.

Una compañía con bandera y música hizo los honores de ordenanza.

Los viajeros se dirigieron á la catedral, donde se cautó el Te-Deum.

Esta tarde se verificará la inauguración de la Facultad de Derecho en el Sacro Monte.

ATENEO.

Conferencia del Sr. Lopez Muñoz.

La tercera conferencia de la serie que inauguró el Sr. Canalejas, correspondió anoche al Sr. D. Antonio Lopez Muñoz, que disertó acerca del siguiente tema:

«Los partidos como medio de gobierno.—Las coaliciones como medio de gobierno y como transformación de los partidos.—Partidos gobernantes y partidos que viven fuera del Parlamento.»

Después de dedicar el distinguido orador un recuerdo á las tristezas de España por la guerra de Cuba, hizo un examen de los partidos políticos, negando el conferenciante que entre los partidos liberal y conservador haya desaparecido la línea divisoria por la consecución de derechos ya realizados y convertidos en libertades públicas.

Según él, entre ambos partidos habrá de existir una barrera infranqueable, mientras la libertad sea un anhelo permanente y un ideal con más horizontes cada día.

Del maquiavelismo político ocupóse tambien el Sr. Lopez Muñoz, para censurarle ácremente y para decir que no es, á su juicio, mejor hombre de Estado el que mejor

conoce los resortes de la mentira y del engaño.

Respecto á las coaliciones políticas, dijo que eran más eficaces fuera del poder que en el ejercicio de éste.

Tambien habló el Sr. Lopez Muñoz de la inmoralidad política, y dijo á este propósito que á tal estado han llegado las cosas que será preciso á las agrupaciones políticas partirse el campo de la moral, como hasta aquí se han partido el de las ideas.

Concluyó su discurso el orador manifestando que los partidos que viven fuera del Parlamento, como le pasa al socialista, no merecen el título de tales. El conferenciante escuchó muchos aplausos.

TELEGRAMAS

Proyecto de empréstito.

PARÍS 25.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de empréstito para el Tonkin, en la forma propuesta por la comisión.

Lord Loighton.

LONDRES 25.—(Via cable Bilbao).—A primera hora de la tarde de hoy ha fallecido lord Federico Loighton, insignie pintor y presidente de la Academia Real de Londres desde 1875.

Contaba la edad de sesenta y cinco años; había recibido su educación artística en las Escuelas de Roma, Berlín, Bruselas y París, obteniendo más tarde en diferentes Exposiciones universales las más honoríficas distinciones.

Era Baronet, comendador de la Legion de Honor y correspondiente del Instituto de Francia. Aun cuando su representación principal era como pintor, el Sr. Loighton ejerció tambien la escultura con éxito envidiable.

DESDE LA RIOJA

La viticultura.—Trabajos electorales

Señor director de EL CORREO.

Mi respetable amigo: Aprovecho la oportunidad de encontrarme en la Rioja para dar á conocer á los lectores de EL CORREO lo más palpitante de cuanto en esta rica y fértil region ocurre.

La exportación de vinos viene siendo tan activa desde la última vendimia que, de no haberse negado algunos cosecheros á vender sus caídos á los precios corrientes, á estas fechas difícilmente quedarían existencias para el consumo.

Consulta ver este inusitado movimiento de exportación de vino para Francia. Aun en los lugares más recónditos de la Rioja, se nota la presencia de comisionistas y representantes de casas extranjeras.

El mal estado de los viñedos franceses y la necesidad que para el «coupage» tiene la nación vecina de nuestros vinos, hace concebir la esperanza de que la exportación no cesará en mucho tiempo.

Los precios que alcanzan en la actualidad los vinos riojanos es de dos pesetas cántara las clases más inferiores. Como se vé, en el corto transcurso de un mes han tenido un importante aumento de un 75 por 100.

El mal estado de los viñedos franceses y la necesidad que para el «coupage» tiene la nación vecina de nuestros vinos, hace concebir la esperanza de que la exportación no cesará en mucho tiempo.

Los precios que alcanzan en la actualidad los vinos riojanos es de dos pesetas cántara las clases más inferiores. Como se vé, en el corto transcurso de un mes han tenido un importante aumento de un 75 por 100.

El mal estado de los viñedos franceses y la necesidad que para el «coupage» tiene la nación vecina de nuestros vinos, hace concebir la esperanza de que la exportación no cesará en mucho tiempo.

Los precios que alcanzan en la actualidad los vinos riojanos es de dos pesetas cántara las clases más inferiores. Como se vé, en el corto transcurso de un mes han tenido un importante aumento de un 75 por 100.

El mal estado de los viñedos franceses y la necesidad que para el «coupage» tiene la nación vecina de nuestros vinos, hace concebir la esperanza de que la exportación no cesará en mucho tiempo.

EDICION DE LA NOCHE

ACADEMIA

DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Recepcion del Sr. Leon y Castillo

Se ha verificado hoy en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del distinguido hombre público D. Fernando de Leon y Castillo, cuyos méritos para ocupar la plaza de académico de que ha tomado posesión, son tan conocidos y apreciados, que huelga todo esfuerzo nuestro para consignarlos y enaltecerlos.

Presidió la sesion el Sr. Cárdenas, sentándose á su derecha el Sr. Castelar y á su izquierda el Sr. Cos-Gayón. En el estrado hemos visto, entre otros académicos, á los Sres. Vega de Armijo, García Barzanallana, Concha Castañeda, Azcárate, vizconde de Campo Grande, conde de Torresanz, Santamaría de Paredes, Palou, Linters, Sanz y Escartin y Sanchez Toca.

En la concurrencia—que era numerosísima—figuraban muchas damas aristocráticas y bastantes señores y diputados, entre ellos los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Bermudez Reina, Eguillor, Abarzuza, Garijo, marqués de Villamejor, marqués de Terverga, Alvarado, Hernandez Prieta, Cavestany, García del Castillo, marqués de Villasegura, Jimeno de Lerma, marqués de Arana, Calderon, Quintana, La Bastida y Gutierrez Abascal. Tambien estaban los señores Valera (D. Juan), Vidart y otros que sentimos no recordar.

El Sr. Leon y Castillo ha leído su discurso de entrada que versa sobre «la irresponsabilidad del rey y la responsabilidad de los ministros en los países de representación falseada», tema que siempre ha tenido importancia en la esfera del derecho político y que la revista é mayor en los presentes momentos dado el giro que van tomando los negocios públicos.

Antes de entrar en el desarrollo de las teorías que forman la base é esencia de su discurso, dedica el Sr. Leon y Castillo—según es costumbre—frases sentidas y elocuentes en alabanza de su antecesor en el sitial que desde hoy ocupa.

Notable, como otros muchos que no copiamos por falta de espacio, es el siguiente párrafo:

«Fue D. Luis Gonzalez Bravo un orador parlamentario insigne; uno de los más grandes oradores de su tiempo. Los que aún quedan de aquella generación y los que en nuestra primera juventud los presenciásemos, no olvidáremos jamás aquellos combates singulares entre Gonzalez Bravo y Rios Rosas, en aquellos tiempos en que los partidos aún luchaban y las ideas intrataban más que los intereses; cuando todavía la elocuencia conservaba la clámide y la toga, y no se presentaba, según dijo

Hace un tiempo expéndice, y los campos ofrecen á la vista hermoso aspecto.

Por donde quiera que se vaya nótese y se vé claramente la labor á que los gobernadores se han entregado desde que el gobierno conservador se hizo dueño de las riendas del poder.

Aquí en la Rioja el gobernador no se ha dado punto de reposo para preparar las elecciones, y personalmente ha recorrido algunos distritos.

Cuando España entera fija su vista en la guerra de Cuba, hace el penoso sacrificio de llevar allí sus riquezas y la sangre preciosa de sus hijos; cuando todos sellamos nuestros labios para acallar todo otro sentimiento que no sea el de una union estrecha y sincera para hacer frente á las gravísimas contingencias que nos ofrece el problema cubano, ¿no es un sarcasmo y un contrasentido que el gobierno se eche en brazos de esa dionecesadora política que fomenta la división en los pueblos y enciende y aviva toda clase de odios y de rencillas?

¿Quién se acuerda de elecciones? ¿Quién es capaz de juzgar posible que éstas puedan verificarse en las presentes circunstancias? Pero sea lo que fuere, cuando el momento llegue, los distritos de la provincia de Logroño sabrán cumplir con su deber, otorgando su representación á los hombres que más identificados se hallen con sus intereses. Que ya es hora de que los pueblos tengan conciencia de sus deberes y aprendan á resistir cierta clase de imposiciones.

De usted afectísimo amigo seguro serviré q. b. s. m.—Lázaro García.

Ventosa (Rioja) 18 Enero 1895.

EL DUQUE DE TAMAMES

Dice El Adelanto de Salamanca, popular diario de dicha capital:

«Son varias, y llogadas por diferentes conductos, las noticias que tenemos acusando el formal empeño del jefe conservador de la provincia en hacer que en los centros oficiales sean resueltos todos los asuntos en contra de los amigos del señor duque de Tamames y del Sr. Bullon.

Y no paran aquí las cosas, según nos cuentan, sino que son muchas las personas á quienes, por desafectos á los conservadores, se les amenaza con llevarlas á los tribunales.

Por fortuna los amenazados saben, y si no bueno es recordárselo, que los encargados de la administración de justicia están por encima de estas luchas políticas y no se convierten fácilmente en instrumentos de caciques de más ó menos talla.»

Notas por el marqués de Larios.

Hoy ha llegado á Madrid el gobernador civil de Málaga con objeto de asistir á las honras fúnebres del marqués de Larios.

Con igual objeto han llegado tambien á esta corte comisiones del Ayuntamiento y del Colegio de Procuradores de Málaga.

Mañana, á las once de la mañana, tendrán lugar en el Asilo de San Martin (calle del Buen Suceso), la inhumación y funeral del cadáver, que, como es sabido, ha sido conducido á Madrid desde Paris.

Hoy ha llegado á Madrid el gobernador civil de Málaga con objeto de asistir á las honras fúnebres del marqués de Larios.

Con igual objeto han llegado tambien á esta corte comisiones del Ayuntamiento y del Colegio de Procuradores de Málaga.

Mañana, á las once de la mañana, tendrán lugar en el Asilo de San Martin (calle del Buen Suceso), la inhumación y funeral del cadáver, que, como es sabido, ha sido conducido á Madrid desde Paris.

EDICION DE LA NOCHE

ACADEMIA

DE CIENCIAS MORALES Y POLÍT

legal de hacer efectiva. El país en que eso sucede, podrá tener todas las exterioridades de un régimen de libertad política; pero en realidad está gobernado por el absolutismo ministerial.

Dedicó elocuentes párrafos a explicar en qué consiste el absolutismo ministerial y los medios de que éste se vale para amañar la emisión del voto en las elecciones, resultando como consecuencia de esto el falseamiento de toda la vida del Estado.

Como deducción de las anteriores premisas, obtiene el nuevo académico la siguiente conclusión:

«Cuando el absolutismo ministerial está tan sólidamente establecido y tan fundamentalmente consolidado en un pueblo, dentro de la terapéutica constitucional no hay más que un remedio decisivo: la intervención del Poder real, único que tiene autoridad, facultades y medio para mantener a los otros poderes dentro de su órbita e imponer a todos, con el cumplimiento de las leyes, el respeto a los derechos del pueblo.»

«Encierra esta afirmación una novedad peligrosa, sin precedentes en la historia constitucional de ningún país? En Inglaterra, la patria del *selfgovernment*, el rey Guillermo IV empleó toda su influencia personal y todos los recursos de su poder para obtener que fuese votada la ley electoral de 1832. Disolvió un Parlamento a poco de elegirlo; amenazando a la Cámara de los Lores con medidas extremas; ejerciendo presión incontestable sobre todos los ánimos, consiguió aquel monarca la aprobación de esa gran reforma, más grande que por haber ampliado el sufragio, por haber puesto término a la corrupción electoral. En nuestros días el Emperador Federico de Alemania, no se creyó autorizado para dirigir al ministro del Reino, Pulkamer, una carta, de que dieron cuenta todos los periódicos, encareciéndole la necesidad de un absoluto respeto a la libertad de sus electores?»

A continuación justifica su teoría, y demuestra con sólidos argumentos que dicha intervención del monarca es para éste su interés, su deber y su derecho, citando en su apoyo opiniones de los más eminentes tratadistas de Derecho político. Esta parte del discurso del Sr. Leon y Castillo acusa un estudio concienzudo del punto tratado.

Pasa luego a examinar las dificultades con que tienen que tropezar al cumplir su misión los reyes constitucionales, y señala los medios que deben emplear para la dirección acertada de los destinos de las naciones, afirmando que el rey «no tiene solo el encargo de mantener el acuerdo entre el Parlamento y el ministerio; ante todo y sobre todo, tiene el encargo de mantenerlo entre el Parlamento y el país, para obtener la colaboración de este en su propio gobierno, sin la cual es siempre efímera la unión del Trono con el pueblo.»

En la última parte de su discurso sostiene el Sr. Leon y Castillo que los reyes deben ejercer siempre su alta inspección, sin ningún género de trabas, imponiendo a sus ministros la sinceridad electoral.

«Al llegar aquí—dice—posible es que entre los que me escuchan hoy ó me lean mañana, haya algunos que crean que yo intento vigilar con exceso el poder de la Corona a costa del de los ministros, y hasta que se realice la tesis de este discurso. Lo liberal, dirán, es robustecer el poder de los ministros; sí, pero de ministros responsables no de ministros absolutos, verdaderos reyes temporales, que ni son, de hecho, responsables ante las Cámaras de sus actos. En este concepto, y recordando una frase de Herbert Spencer, bien puedo yo decir que si la función del liberalismo en otro tiempo fue la de poner un límite a los poderes del Rey, la función del verdadero liberalismo será en el porvenir la de poner un límite al poder de los ministros.»

En los párrafos transcritos advertirá el lector algunas excelencias del trabajo del Sr. Leon y Castillo. Son aquellas demasiadas numerosas para consignarlas todas en el reducido espacio de que se puede disponer en un periódico diario. Pero no concluimos esta imperfecta noticia, sin hacer constar que el discurso del distinguido orador es una nueva prueba de sus reconocidos talentos; acusa un estudio profundo del punto sobre que gira la disertación académica y está correctamente escrito, descolando como nota distintiva del estilo aquel tono enérgico y vigoroso, peculiar de la oratoria del Sr. Leon y Castillo, afamada ya en los tiempos en que más brillara la tribuna parlamentaria en España.

Al Sr. Leon y Castillo ha contestado, en nombre de la Academia, el señor marqués de la Vega de Armijo, quien en su discurso, notable por la doctrina y por el estilo, después de consignar los méritos del nuevo académico, hace luminosas consideraciones sobre el tema por éste desarrollado, fijándose especialmente en lo que respecta al falseamiento del voto.

«Una de las causas—dice—que más han contribuido inadudablemente al falseamiento del voto, ha sido el que la responsabilidad de los ministros sea exigida por las Cámaras que ellos mismos confeccionan, y de ahí la queja constante de la prensa de muchos países en los que este falseamiento ha sido sistemático, impidiendo la responsabilidad que en otro caso habría hecho quizá clar todo el peso de las leyes sobre los que, agitando salvar la patria de difíciles situaciones, no han hecho más que salvarse a sí mismos.»

El mal había tomado tales proporciones que se inició un período de retroceso en los medios empleados para conseguir la mayoría, buscando en una representación de las minorías la autoridad que a los Congresos unánimes les faltaba; pero el deseo de la conservación del mando era superior a su amor a las instituciones y el falseamiento de la voluntad nacional continuo.

Sin dejar de conocer que los partidos son tan culpables como los gobiernos en determinadas coacciones, como reconoce perfectamente nuestro ilustre compañero el señor Acárata en su notable libro *Del régimen parlamentario en la práctica*, esto que es lamentable en los partidos es criminal en los gobiernos; porque, como dice con razón el mismo Sr. Acárata, la corrupción electoral trae la corrupción parlamentaria, la administrativa y a la postre y como consecuencia de todas ellas, la corrupción social.»

El señor marqués de la Vega de Armijo manifiesta, pues, las ventajas del *referendum*, como correctivo de ciertos abusos cometidos por los gobiernos, y termina su erudito y elocuente discurso enalteciendo el trabajo académico del Sr. Leon y Castillo. Tanto uno como otro discurso han sido muy aplaudidos y justamente elogiados por la concurrencia que llenaba el salón de actos de la Academia.

J. DE L. Y M

### TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

#### El tratado.

LONDRES 26.—La embajada otomana en esta capital ha dado una nota oficiosa desmintiendo que tenga fundamento alguno la noticia publicada por el *Pall Mall Gazette*, de haberse firmado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Rusia y Turquía.

#### Un anarquista preso.

BURDEOS 26.—La policía francesa detuvo anoche en esta ciudad a un anarquista español llamado Luis Martínez, quien según parece se ocupaba en trabajos de propaganda en unión de varios anarquistas del país.

El gobierno ha resuelto expulsarlo del territorio de la República, guiándole a la frontera de España por tránsitos de justicia.

#### Lorenzo Marquez.

LISBOA 26.—La prensa oficiosa de esta capital, ocupándose de los rumores esparcidos por algunos periódicos extranjeros sobre posibilidad de la compra por Inglaterra de la colonia de Lorenzo Marquez, protesta indignada contra dicha suposición llegando algún diario a escribir la siguiente enérgica frase: «Si hubiese ministro que pretendieran vender a Lorenzo Marquez ó Cámara que aprobase la proposición y rey que firmase tal venta, aquellos ministros y aquellas Cámaras serían apedreados, y el rey que firmase tal contrato, no solo firmaría su abdicación, sino su eterna deshonra en las páginas de la historia portuguesa.»

#### Alabanzas.

LONDRES 26.—Los pocos periódicos que se publican hoy en esta capital consagran sentidos artículos a la muerte del insigne artista Loignon y a su carrera de triunfos, cerrada en primero del año actual con su elevación a la púlpita.

Proyéctase consagrar a su memoria el mejor monumento que se le podría erigir, reproduciendo por los procedimientos modernos su notable labor artística que arranca de «Una procesion en la Edad Media», premiada en la Exposición Universal de París de 1855.

#### Comentarios a un discurso.

LONDRES 26.—Las frases que acerca de la cuestión de Venezuela pronunció ayer en Birmingham el ministro de las Colonias, señor Chamberlain, son interpretadas en los círculos políticos con la esperanza de que se llegará fácilmente a una avenencia en el conflicto anglo-venezolano. Prestan también verosimilitud a esta creencia las indicaciones hechas por algunos periódicos, referentes a un arreglo de las dificultades pendientes, mediante compensaciones pecuniarias por los terrenos cuya posesión se discute.—*Fabra.*

### EL GENERAL AROLAS

Valencia 26 (2 50 tarde).

Marchó en el tren correo, con dirección a Cádiz, donde se embarcará para Cuba, el general Arolas.

Ha tenido una despedida entusiasta, victoreándole como al héroe de Joló.—*Mencheta.*

### A BORDO DEL «SANTO DOMINGO»

Cartagena 26 (11 40 mañana).

Llevamos feliz viaje. Los soldados a bordo de este trasatlántico vienen contentos y alegres. El general Weyler muy satisfecho de la despedida que tuvo en Barcelona.

Frente a Cartagena paró el *Santo Domingo* un poco, a fin de que la comisión de la prensa de aquel puerto saludara al nuevo capitán general de Cuba.

En este vapor viajan también el general Akumada y los jefes y oficiales que forman el cuartel general de Weyler.

Este contestó al saludo de los periodistas de Cartagena, manifestando que está más obligado que otros, puesto que la opinión pública ha depositado en él su confianza, habiéndole nombrado para dirigir las operaciones militares en Cuba.—*Mencheta.*

### FUNCION BENÉFICA

El viernes 31 se celebrará en el teatro de la Princesa una función organizada por la Sociedad francesa de Beneficencia.

Se representarán *Le petit hotel* y *Mon Yomem*, comedias en un acto de Milhac y Halevy y de E. Labiche y Marc Michel respectivamente.

Trabajarán en esta función los artistas del teatro Real señoritas Corsi y Paoli y el Sr. Ibois, y el célebre violoncelista Sr. Miroski.

En las dos obras citadas tomarán parte la baronesa de Fongeres, la señorita M. de Saffres y distinguidos aficionados franceses.

La función promete resultar brillante, y es seguro que asistirá a ella distinguida concurrencia.

### LOS VEINTE VOLÚMENES de Lemaitre.

Hace algunos años un escritor francés hizo al afamado crítico, M. Jules Lemaitre, a siguiente pregunta:

«¿Cuáles son los 20 volúmenes que usted escogería si le obligaran a pasar el resto de su vida con una biblioteca reducida a aquel número de volúmenes?»

Hé aquí la curiosa lista que hizo M. Lemaitre:

- 1.º La Biblia.
- 2.º Homero.
- 3.º Esquilo.
- 4.º Virgilio.
- 5.º Tácito.
- 6.º La Imitación de Jesucristo.
- 7.º Un volumen de Shakespeare.

- 8.º Don Quijote.
- 9.º Rabalais.
10. Montaigne.
11. Un volumen de Molière.
12. Un volumen de Racine.
13. Los Pensamientos, de Pascal.
14. La Elica, de Spinoza.
15. Los cuentos de Voltaire.
16. Un volumen de poesías de Lamartine.
17. Un volumen de poesías de Victor-Hugo.
18. *El teatro*, de Alfredo de Musset.
- 19 y 20. Dos volúmenes de Michelet.

### EN CARACAS.

Telegramas recibidos en Madrid, dicen que ayer hubo una nueva manifestación en la capital de Venezuela contra Inglaterra, y que los manifestantes, al pasar por delante de la legación de España, dieron vivas a nuestro representante.

### BENDICION DE UNA BANDERA

Esta tarde ha tenido lugar en la iglesia del Buen Suceso la solemne bendición de la bandera que para el ejército expedicionario de Cuba ha reglado la Asociación del Apostolado de la Oración y Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

El ofendido el Obispo de Madrid-Alcalá, quien después de las procesiones acostumbradas bendijo la bandera. El Obispo de Sion pronunció una elocuente plática de tonos patrióticos, haciendo la siguiente parábola: «Así como los soldados de Jerusalem enviaron saludos de paz y bendición a sus hermanos que peleaban en Egipto, así también nosotros mandamos esta bandera a los que pelean en Cuba como cariñoso saludo, en el que van envueltos los anhelos del Rey, de la Iglesia y del pueblo en busca de la paz que simboliza.»

La bandera, festoneada de flores de lis, es de raso granate por un lado y azul celeste por otro, teniendo en el centro estampado el Corazón de Jesús, cuyos rayos caen sobre la imagen de la beata Margrita de Alacoque, y en una de las puntas, bordado en oro, el escudo de España.

Durante la ceremonia tuvieron la bandera el Sr. Menjíeta, secretario de la asociación; y los extremos D. José Alvarez, comandante de infantería, y D. Luis Gallo, comandante de marina, retirado.

Han asistido al acto S. M. la Reina, su augusta madre, SS. AA. las Infantas Isabel, Teresa y Mercedes.

La Real familia fue recibida con cruz alzada bajo palio que llevaban oficiales de la comunión reparadora militar.

Las augustas damas vestían de negro a causa del luto de la corte, y las Infantas Teresa y Mercedes llevaban trajes grises con abrigos negros.

Entre los asistentes estaba el ministro de la Guerra.

La concurrencia ha sido numerosísima y distinguida, y en la calle de la Princesa era difícil el tránsito a causa de la aglomeración de gente.

Esta mañana ha ofrecido sus respetos a S. M. la Reina el general Ochoa, que ha salido hoy para Cádiz.

Después ha visitado al presidente del Consejo, ministro de la Guerra y Sres. Sagasta y Primo de Rivera.

#### Fuego sin importancia.

En la casa número 14 de la calle de la Encarnación ha habido esta tarde un incendio de escasa importancia, que fué dominado sin consecuencias a poco de iniciarse.

#### El expediente de limpieza.

El juez Sr. Gallon, en comunicación dirigida ayer a los ingenieros encargados de emitir dictamen en este famoso expediente, acordó prescindir del dicho dictamen, aun cuando los ingenieros habían manifestado al devolver el expediente original, que lo antes posible ultimarían su trabajo, a cuyo efecto se habían quedado con un extenso extracto del mismo.

Mañana por la tarde se reunirán en el palacio del Senado, las comisiones del patronato de la Caja de Crespo Rascon de Salamanca, gremio de labradores, Cámaras de Comercio y Agrícola que, presididas por el Excmo. señor Obispo, han de gestionar la resolución favorable del asunto relativo al establecimiento benéfico fundado por los difuntos condes de aquel título.

#### Bibliografía.

Se han publicado los cuadernos 6.º y 7.º de la obra de D. Emilio Castelar, *Historia de Europa en el siglo XIX*, que con tanta economía (dos reales cada cuaderno) edita la acreditada casa editorial de D. Felipe González Rojas, San Rafael, 9, Madrid.

#### Viaje del duque de Tetuan.

La prensa de Valladolid da como cosa resuelta el viaje del señor duque de Tetuan a dicha capital con objeto de esperar al general Martínez Campos.

#### El general Fernandez Bernal.

Salió anoche en el tren de Andalucía para embarcarse en Cádiz.

En la estación despidió al general Fernandez Bernal, entre otras personas, el señor Cánalejas.

## BALANCE DEL DIA

### La insurrección.

Los últimos telegramas de Cuba confirman que las partidas de Máximo Gomez y de Maceo, ya que no se encuentran tan acorraladas como dicen los correspondientes, han de hallarse por lo menos en situación bastante menos cómoda de la que venían disfrutando hasta hace poco.

A esta situación sin duda contribuyen las nuevas fuerzas acumuladas en las provincias de la Habana y de Pinar del Rio, cuyos resultados se empiezan a tocar.

Sabido es que el general Martínez Campos en los días que precedieron a su relevo, hizo venir al Occidente de la isla varios batallones de las Villas y del departamento Oriental, y estas fuerzas sumadas a las que ya operaban en el territorio mencionado, son las que están poniendo en gran aprieto a los principales caudillos de la insurrección.

A Maceo se le supone muy apurado, y en

cuanto a Máximo Gomez, si es cierto, como afirman los correspondientes, que padece de úlceras, que está tísico, que va atravesado de un bilazo y que, además, se ve acosado de cerca por varias columnas, en estas condiciones, si esta vez se escapa, habrá que reconocer que lo protege alguna deidad superior.

### Artículo notable.

Por el estilo y la factura, parece ser del Sr. Silveira el notabilísimo artículo de *El Tiempo* que publicamos en primera plana, cuyo artículo trata de la disolución de Cortés, para combatir con argumentos incontestables la temeridad de unas elecciones generales en las presentes circunstancias. Merece leerse.

### La cuestión de los recursos.

No deja de llamar la atención de las personas sinceramente amantes del sistema constitucional, que se resuelvan ya las cosas más trascendentales por la mera intervención del poder ejecutivo.

Se trató del empréstito con el Banco de París, en que se daba la garantía del Tesoro de la Península, y se hizo la operación sin la intervención de las Cortés.

Se trata ahora de un nuevo empréstito pedido al Banco de España, y ya que sea legal, las complicaciones que pueden sobrevenir si se violenta demasiado este recurso; la contingencia de que tras de este esfuerzo se exija otro de la propia índole; estas consideraciones y otras relacionadas con el crédito nacional y con la vida económica del país, parece natural que se tratan en las Cortés, a la faz del país, en vez de ser ventiladas entre bastidores, siquiera intervengan en la solución personas dignas e ilustradas.

El país, que es, en último término, sobre cuyas espaldas han de pesar las cargas de la guerra, necesita además saber de un modo preciso, qué política va a imperar en Cuba, para apreciar al bien lo que se intenta y lo que puede esperarse.

### La recaudación.

Los estados de la recaudación de Diciembre y del primer semestre del presupuesto corriente, que hoy publica la *Gaceta*, vienen a desmentir una vez más las fantásticas noticias que sobre ella facilitan a la prensa en el ministerio de Hacienda.

No existe el tan cacareado aumento que cada quince días nos suministra el señor Navarro Reverter; por el contrario, la baja en los impuestos ordinarios y permanentes, que constituyen el núcleo del presupuesto, ha importado en Diciembre último por valores del que está en ejercicio 2.171.334'78 pesetas; de las que corresponden a Aduanas 1.218.961'60.

La baja en el primer semestre de este año en dichos impuestos ordinarios y permanentes es de 4.114.817'04 pesetas, que unidas a la de 9.470.827'84 de los cuatro últimos meses del año anterior, eleva a 13.585.644'88 pesetas la baja que en solo diez meses ha producido la tan alabada gestión del Sr. Navarro Reverter.

No incluimos en esta baja la de pesetas 16.000.730'95 que ha tenido la renta de Aduanas, a pesar de que una buena parte no proviene de la menor importación de cereales y harinas, sino de otros artículos que debieran ser objeto de mayor vigilancia y cuidado de la administración.

En suma: en los diez meses de gestión económica del partido conservador, los resultados de la recaudación son estos:

Bajas:	
En aduanas.....	16.000.730'95
En los demás recursos ordinarios.....	13.585.644'88
En los extraordinarios.....	2.234.972'84

Total bajas..... 31.830.348'67

Aumento en las reducciones militares..... 29.785.500

De la precedente demostración resulta, que gracias al aumento de ingreso extraordinario de cerca de treinta millones de pesetas que ha producido la infausta guerra separatista, queda cubierta la baja que, próximamente por igual suma, han experimentado los impuestos ordinarios en solo diez meses, a pesar de los pingües ingresos obtenidos por la ley de moratorias.

Así como los ingresos experimentan una depresión desconsoladora, en los pagos el aumento en los seis meses transcurridos es nada menos que de 21.206.535'04 pesetas, a pesar de que por ejercicios cerrados se han pagado cuatro millones menos.

El Sr. Navarro Reverter se quejaba amargamente de que los liberales no habían prestado al plantamiento y desarrollo del presupuesto de 1892-93, hecho por él, todo aquel cuidado e inteligencia que demandaban las reformas que contenía, por cuya razón calificaba de deficientes las brillantes recaudaciones de los Sres. Gamazo y Salvador.

Como se explica que estando en posesión de los recursos que debían penerse en práctica para hacer productivas sus reformas, no solo no supera aquellas deficientes recaudaciones, sino que retroceden al punto que acabamos de demostrar?

Aquí viene bien aquello de que «una cosa es predicar y otra dar trigo.»

### Los republicanos.

En la reunión de ayer, parece que en principio prevaleció el remedio autonomista para la cuestión cubana; si bien en la extensión mayor ó menor de esta fórmula surgieron apreciaciones distintas.

También se estudió en la reunión de ayer el retraimiento anunciado de reformas y autonomistas cubanos; siendo de tener que igual conducta sigan los partidos republicanos de la Península.

El Consejo que ha de celebrarse mañana, según ha dicho hoy al Sr. Cánovas, es motivado por un importante expediente de Marina.

Pero como también han dicho los ministros que se tratará del impuesto transitorio de guerra, quiere decir que se ventilará aqbas cuestiones a la vez.

De la campaña de Cuba no se han recibido hoy noticias oficiales.

### BOLSIN DE AGENTES

CIBERRE DEL 25 DE ENERO POR LA NOCHE  
Barcelona, interior, fin corriente, 64'80.

Idem exterior, fin corriente, 73'27.  
Paris, exterior, 60'25.  
Renta francesa, 102'10.  
Londres, exterior, 60'62.  
Madrid, interior, fin corriente, 64'825.  
Idem id. fin próximo, 64'15.

### CANTARES.

«Para verdades, el tiempo, dice un antiguo refrán, y en todos tiempos encuentro yo tan solo falsedad.»

El cura, mi amor condena, porque ignora el buen señor que admira tu belleza, admiro el poder de Dios.

Ni dormido ni despierto te aparto yo de mi lado; porque despierto y dormido te velo con mi cuidado.

En vano intento buscar consuelo para mis penas; pues cuando cesan las mías, me atormentan las ajenas.

M. SERRANO DE ITURRIAGA.

### CHARADA.

Prima cuarta tiene un novio que está todo en Alcalá, y los domingos que sale, en el tren á verle va.

Cuando sienten los soldados, sale en su casa al balcon, y se acuerda del sargento á quien dió su corazón.

Si pasara los cinco algún aire popular, mientras barre ó mientras friega no lo casa de cantar.

Y primera tercia quinta el que la quiere escuchar, le cuenta que tiene novio y es un guapo militar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

### (La solución mañana.)

#### SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: JA-MON.

En una pastelería.

—¿Tiene usted mantecadas de Astorga?

—Sí, señor.

—¿Deme usted una docena. ¡Parece que están duras!

—Como duras, si están hechas de esta mañana.

—Entonces se las habrán mandado a usted por telégrafo.

### TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Stuttgart: Legation Secreter General London.—Ferro: Basato.—Jerez Frontera: Félix Lomas, Congreso Diputados.—Medina-Sidonia: Paz Alarcon, Atocha, 37.—Marchena: Luisa Pozas.—Rio: Legación Lisboa, Madrid.—Almería: José Villen, lista Telégrafos.

Este.—Jerez Frontera: Conde Clavijo.—Arnedo: Gomez, Padilla, 3.

Noroeste.—Lisboa: Eduardo Blanco, Eguluz, 16, segundo.—Union: Nicolás Marin, hospital Princesa.—San Sebastian: Manuel Fernandez.—Ortigueira: Solano, Ferraz, 81, segundo.

Oeste.—Morá Nueva: José Berdial, carretera Toledo, 7.

### LA MESA DE FORNOS.

#### Comida del 27 de Enero.

#### Cubierto de 5 pesetas.

#### Entremeses.

#### Ostras.

#### Pescadilla á la gaditana.

#### Solomillo con puré de patatas.

#### Calandrias en costron.

#### Ponche á la romana.

#### Postre variado.

### DE POLO Á POLO.

EL CAMPEON DE LOS PIANISTAS.—El record del piano corresponde desde hace algunos días á un joven afinador de pianos de Stockport (Inglaterra), que acaba de realizar el *tour de force* extravagante de estar cuarenta y cinco horas seguidas tocando el piano sin descansar ni detenerse un solo minuto.

Una gran multitud se reunió para escuchar al joven pianista, y cuando después de haber ejecutado muchos centenares de piezas seguidas, se detuvo extenuado al cabo de 2.700 minutos de trabajo continuo, los oyentes le hicieron una ovación entusiasta.

El incansable pianista, medio muerto de hambre y de fatiga, fué nombrado campeón de los pianistas del mundo entero.

EL SERVICIO DE CORREOS.—Algunos ciudadanos de Wiesen, en Austria, se hallaban reunidos en el mes de Agosto de 1893 y hablaban de la negligencia que se observa frecuentemente en el servicio de Correos, y el administrador de Correos de aquella población salió á la defensa del servicio de su ramo, diciendo:

«Os apuesto á que enviarnos al punto más escondido y más desconocido del mundo una carta, y á que la vemos volver si no puede ser entregada.»

Aceptada la apuesta, se buscó en el mapa un pequeño lugar desconocido en el Norte de China, y se mandó una carta con esta dirección:

M. Juan Flieger en Kantscheufu (China). Esto ocurría el 26 de Agosto de 1893. Pasaron dos años y medio, y ya se había olvidado en Wiesen el caso, cuando el 25 de Diciembre de 1895 la carta llegó á aquella administración de Correos con la anotación: No reclamada. Lisaba una serie de selos de los correos chinos como Shanghai, Hong-Kong, y volvía en bastante buen estado.

La apuesta ha sido ganada por el administrador de Correos de Wiesen.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Alicante a D. Juan de Madariaga y Suarez, y nombrando para reemplazarle a D. Luis Jorro y Galicia.

Ultramar.

Los decretos firmados últimamente por la Reina, de los cuales tienen conocimiento nuestros lectores.

Gobernacion.

Real orden confirmando la suspensión del alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Taramundi, que fué decretada por el gobernador civil de Oviedo en Diciembre último.

Fomento.

Real orden disponiendo se protejan por concurso las 17 categorías honoríficas de ascenso vacantes en la facultad de derecho. — Idem id. las seis de ascenso vacantes en la facultad de filosofía y letras. — Idem id. las dos de término vacantes en la misma facultad.

NOTICIAS TEATRALES.

Lara.

Mañana se verificará en este lindo teatro la reprise de la magnífica comedia en dos actos, original del Sr. Ramos Carrion (hace años no representada), titulada La mamá política.

En la próxima semana se verificará el beneficio de doña Balbina Valverde.

Sarasate. El eminente violinista Sarasate, acompañado de la célebre pianista Berta Marx, dió anoche un concierto en la Coruña, obteniendo un éxito extraordinario.

El canonero Filipinas.

Ayer se verificaron en Las Palmas las pruebas hidráulicas de las calderas del canonero Filipinas, las cuales han dado buen resultado.

Vico.

Ayer llegó a Alcoy, en donde dará diez representaciones, la compañía dramática que dirige Antonio Vico.

El Arzobispo de Tarragona.

Los telegramas recibidos últimamente aseguran que el ilustre prelado de aquella diócesis continúa mejor en la enfermedad que padece, si bien aún no ha desaparecido la gravedad.

Peregrinaciones por la paz.

Procedentes de Padron y sus alrededores, llegaron ayer a Santiago de Galicia 8.000 peregrinos, presididos por la comunidad de Padres Carmelitas, con el fin de impulsar del Apóstol Santiago la pronta terminación de la guerra.

En la estación esperaban a los peregrinos las autoridades civiles, militares y el cabildo en pleno.

A las doce se dijo una misa en la puerta de la Catedral llamada del Obradoiro. La plaza del Hospital estaba llena de romeros y curiosos.

El sermón, que fué elocuentísimo, fué dicho desde el balcón del Ayuntamiento. Se dieron vivas al ejército, a las instituciones y a España.

El archiduque Eugenio.

Anteanoche llegó a Granada, donde permanecerá dos días, el archiduque Eugenio, siendo recibido en la estación por el gobernador y demás autoridades de la localidad.

Se hospeda en el hotel de la Alameda.

El motin de Rindom.

Considerase terminado el conflicto que dió lugar al motin de Rindom. Como resultado de las conferencias que ha celebrado el gobernador con el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes, los vecinos han accedido a satisfacer al impuesto de consumos, en vista de la promesa que les ha hecho la primera autoridad de la provincia de que serán suspendidos los procedimientos que por la vía de apremio se habían seguido contra los morosos.

Han pagado el impuesto de consumos el 90 por 100 de los deudores, prometiendo abonarlo todos bajo la garantía de los mayores contribuyentes.

Incendio.

En la dehesa Castelleras, propiedad del Estado, del término de Almaden, ha ocurrido un incendio, que ha producido destrucción de consideración.

Se supone que el hecho ha sido intencional.

Con referencia a un telegrama de Buenos Aires, se sabe que el día 23, por la noche, algunos españoles provocaron una cuestión desagradable en las calles, que tuvo su origen en disputas acaloradas sobre la cuestión de Cuba.

A las pocas horas se restableció la tranquilidad.

El Consejo de Aduanas, en su reunion de ayer tarde, despachó varios expedientes, entre ellos el relativo a la solicitud de admision temporal de trigo, para exportar las harinas a los puertos francos de Canarias, a donde se lleva ese producto de otros países que gozan de aquella ventaja.

A pesar de esto, ha sido desechada la admision temporal, con perjuicio de la industria molinera.

El diputado a Cortes Sr. Alvear visitó ayer al Sr. Castellano para hacerle entrega de una solicitud de los santanderinos, pidiendo que se aumenten las exenciones de los vapores-correos entre Santander y Puerto-Rico.

El ministro de Ultramar le prometió estudiar el asunto y resolver la petición en plazo breve.

Ha salido de Puerto-Rico para la Habana el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Patrio Satrustegui, conduciendo caudales.

Boda.

En la iglesia de San José se verificó ayer la de nuestro estimado amigo y compañero en la presa D. Calixto Ballesteros, con la bella señorita doña Concepcion Rico y Barfuer.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el café Inglés.

Desamamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

CULTOS

Santo de mañana.—San Juan Crisóstomo, Obispo y doctor; San Vitaliano, Papa; San Julian, Obispo; San Julian, mártir y Santa Angela de Merici.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Jerónimas de la Concepcion, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, preces y reserva.

En el Cristo de la Salud cultos como todos los lunes.

En el Cristo de San Ginés ejercicios piadosos al anochecer, predicando el señor Villala.

En las Niñas de Leganés sigue la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando los Sres. Carrillo y P. Sedano.

En San Marcos y San Sebastian, continúa al anochecer la novena de San Blas.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo porpéto.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—No hay funcion.

Español.—15 lunes clásico.—A las 8 1/2.—La segunda dama duende.—Providencios judiciales.

Comedia.—4.ª serie.—T. 2.ª.—A las 8 1/2.—El libro cambio.

Zaruela.—A las 8 1/2.—La una y la otra.—A las 9 1/2.—La maja.—A las 10 1/2.—De vuelta del Vivero.—A las 11 3/4.—La rueda de la fortuna ó este mundo es un fandango.

Lara.—9.ª de abono.—F. 3.ª impar.—A las 8 1/2.—La rebótica.—A las 9 1/2.—La cantina.—A las 10 1/2.—La mamá política (reprise).—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—Los descamisados.—A las 9 1/2.—Prégoli.—Do-re-mi-fa.—Couplets excéntricos. La medalla.—A las 10 1/2.—Las zapatillas.—A las 11 1/2.—Los inocentes.

Esclava.—A las 8 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 9 1/2.—La Czarina.—A las 10 1/2.—El bajo de arriba.—A las 11 1/2.—Pepto Melaza.

Homea.—A las 8 1/2.—De P. P. y W.—A las 9 1/2.—El príncipe heredero.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Mancha... limpia y dá esplendor.

Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardin todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

CINCUENTA AÑOS LA SALUD A DOMICILIO.---LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presenta. Es preservativa de la tisis y difteria, usada con frecuencia. Tomar todos los días una cucharada. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretendan ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aun muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños, del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España y extranjero.

¡Es el mejor. Siempre cura! Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durazas, como está probado la cura el nuestro. ¡Una peseta! ¡Una peseta! En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCÍA

¡Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. ¡Una peseta! ¡Una peseta! En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

Table with 4 columns: ACTIVO, PASIVO, 23 Enero 1896, 18 Enero 1896. Rows include Oro, Plata, Corresponsales en el extranjero, Efectos a cobrar en el extranjero, Descuentos, Préstamos, Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Advertisement for Bodegas de Moedoc, Marqués de Monistrol. Includes logo, signature, and price list for wines and deposits.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Includes logo and details about insurance services.

Advertisement for JARABE DE BREA Y TOLÚ, Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga.

Table with 2 columns: Tarifas de precios de suscripción al año, PSETA/S. Rows include For one station particular, For one station for fine urban areas, etc.

Advertisement for GELLÉ FRÈRES, INVENTORES, NIGRINE VEGETAL. Includes logo and text about hair and beard tinting.

Advertisement for NO MAS CANAS, TINTURA INGLESA INSTANTANEA. Includes logo and text about hair coloring.

Advertisement for LOS QUE TENGAN TOS, PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona.

Advertisement for HUESPEDES, desde 2 pesetas.

Advertisement for PROFESOR, Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio ó en su casa.

Advertisement for ELECTRICIDAD, ARANAS, LAMPARAS, FAROLES Y FIGURAS. Includes text about electrical services and Zamora houses.